

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 35

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001455 00	Johana Indira Barrera Mosquera	Juzgados 43 Civil del Circuito y 31 Civil Municipal, ambos de Bogotá	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103704202000022 01	Zoila Rodríguez Ruiz	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV-	
3.	110013103029202000249 01	Tiberio Rodríguez Gambasica	Juzgado 68 Civil Municipal de Bogotá	
4.	110013103043202000257 01	Helena Margarita Acosta	Colpensiones	

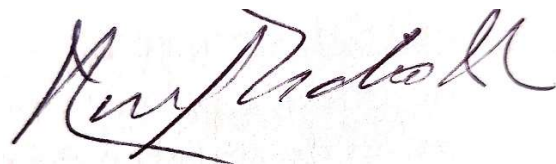
Así mismo, se les hace saber que en dicha sesión se presentará y continuará el análisis y estudio de los siguientes proyectos para fallo por escrito:

SENTENCIAS

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013103033201600810 01 (sociedad comercial de hecho), continuación estudio	Jesús Eduardo Martínez Huevo	Luz Dary Rincón Viuda de Galvis	

2.	110013103016200800327 01 (ordinario – reivindicatorio), continuación estudio	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, hoy Claudia Teresa Gutiérrez Vargas	Julio Alberto Bernal y otros	
----	--	--	------------------------------	--

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.